

Número de Escalafón	Nombre y apellidos	Plazas que solicitan
412	D. Pedro Real Gamundí	Palma de Mallorca, Vilafranca del Penedés, Alcira, Orihuela, San Feliu de Guixols, Vich, Valls, Tárrega, Tortosa.
413	D. Antonio Andrés Salgueiro Armada	Pontevedra, Lugo, Palma de Mallorca, Burgos, Plasencia, Orihuela, Palencia, Algeciras, Motril.
414	D. Manuel Rojas García-Creus	Motril, Motril.
415	D. Angel Manuel Puras Ripollés	Palma de Mallorca, Carmona, Alcira, Pontevedra, Zamora, Orihuela, Palencia, Motril, Motril, La Orotava, La Laguna.
416	D. Federico Pérez-Padilla García	Palma de Mallorca, Zaragoza, Vilafranca del Penedés, Pontevedra, Alcira, Orihuela, Córdoba, Lugo, San Feliu de Guixols, Vich, Motril, Motril, Vinaroz, Burgos, Albacete, Ubeda, Ubeda, Ubeda, Carmona, Antequera, Algeciras, Requena, Valls, Plasencia, Cáceres, Guadix.
417	D. Joaquín Lamora Peix	Vilafranca del Penedés, Vich, San Feliu de Guixols, Tárrega, Valls, Vinaroz, Alcira, Orihuela, Requena, Motril, Plasencia, Carmona, Albacete, Tortosa, La Roda, Tarazona, Ubeda, Antequera, Ceuta, Linares.
418	D. Juan Antonio Campos Molero	Todas.
420	D. Luis Manuel González Martínez	Todas, excepto Zafra, Tarragona y Toledo.
421	D. Leopoldo Ocaña Cabrera	Todas.
422	D. Ricardo Rincón Salas	Todas.
423	D. José María Linde Paniagua	Todas.
424	D. Adolfo José Poveda Díaz	Todas.
425	D. José Antonio Bernal González	Todas.
426	D. Rodolfo José Poveda Díaz	Todas.
427	D. José Manuel Cartagena y Fernández	Todas.
428	D. José Ojeda Pérez	Todas.
429	D. José Vicente Chornet Chalver	Todas.
430	D. Juan Manuel Conejo Barragán	Todas.
431	D. Ignacio de la Mora Leblanc	Todas.
432	D. Juan Miguel Motos Guirao	Todas.
433	D. Ramón Bernabé y Panós	Todas.
434	D. Miguel Zúñiga López	Todas.
435	D. Lorenzo Valero Rubio	Todas.
436	D. José Ruiz Granados	Todas.

II. Concursantes excluidos provisionalmente por no firmar las instancias solicitando participar en el concurso:

Número de Escalafón	Nombre y apellidos	Plazas que solicitan
386	D. Mario Morales García	La Laguna, La Orotava.
406	D. José Fito Martí	Requena, Alcira, Albacete, Vinaroz, Valls, Vilafranca del Penedés, Orihuela, Vich.
419	D. Ceferino Argüello Reguera	Todas.

III. Concursante excluido definitivamente por renuncia expresa del interesado:

Don José María Catret Suay.

IV. Los concursantes excluidos provisionalmente tienen un plazo de diez días hábiles, contados desde el inmediato siguiente al en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar el defecto reseñado, advirtiéndoles que si no lo verifican se archivarán sus instancias sin más trámite, de conformidad con lo que preceptúan los artículos 69 y 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958.

Las peticiones formuladas solicitando una o varias vacantes de las anunciadas en plazas mercantiles con más de una vacante, sin especificar el orden de preferencia, se entenderán hechas en el mismo orden en que han sido anunciadas, siempre

que los interesados no manifiesten expresamente su disconformidad ante la Dirección General en el plazo que se abre en la presente Resolución.

Dentro de los quince días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución, ante la Dirección General de Política Financiera (Sección de Agentes Mediadores), Montera, número 24, sexta planta, Madrid-14, podrán formularse las reclamaciones que, en su caso, se estimen procedentes contra la preinserta lista provisional, y una vez transcurrido el mismo, se hará pública la lista definitiva, en la que se resolverán las reclamaciones planteadas en tiempo y forma, que igualmente será publicada en el «Boletín Oficial del Estado», resolviéndose posteriormente el concurso de traslado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.º del vigente Reglamento de 27 de mayo de 1959.

Madrid, 9 de marzo de 1978.—El Director general, Juan José Toribio Dávila.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

6958

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se rectifica y eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos al Cuerpo de Subalternos de Correos de la convocatoria de 24 de marzo de 1977.

Ilmo. Sr.: Terminado el plazo de reclamación a la lista alfabética provisional de opositores admitidos y excluidos a examen, para ingreso en el Cuerpo de Subalternos de Correos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 32, de fecha 7 de febrero último, correspondiente al concurso-oposición

de 24 de marzo de 1977, se procede a publicar las rectificaciones correspondientes.

En la relación de admitidos hay que añadir, por haber justificado tener derecho a ello, a los siguientes opositores:

Apellidos y nombre	D. N. I.
Abréu García, Bernardino	35.987.932
Adame Mediano, José María	28.559.004
Aguado Hernández, Francisco	3.789.547
Aguilar Sánchez, Manuel	24.149.477
Almirón Aguilar, Antonio	75.594.460
Alvarez Pozo, Pergentino	9.695.585
Angulo Barrio, Benedicto	51.341.915
Argiz Prado, José Antonio	76.815.049
Baquero Delgado, Antonio	28.452.662

Apellidos y nombre	D. N. I.
Belmar Pérez, Juan	5.131.977
Beltrán Barat, Emilio	19.875.922
Bernal Ogazón, Joaquín	28.564.608
Bordeje Alonso, Jesús	269.772
Borrell Gómez, Jaime	50.539.818
Caballero del Blanco, Santos	9.722.466
Casares Martínez, José Luis	24.292.829
Colmenero de la Casa, Félix	25.814.510
Con Lomas, Alfonso	2.854.981
Corchano Ruiz, Emilio	74.493.117
Cordero Alonso, Manuel	31.310.871
Corrales Velasco, Marcelino	7.781.796
Delgado Custodio, Hipólito	76.224.641
Dueñas Rivas, José	24.822.184
Durán Arrabalín, Antonio	24.822.014
Espinosa Fernández, Teodoro	22.470.651
Estales Castañer, Matías Juan B.	78.193.498
Fernández Fernández, Angel	74.325.769
Fernández Quirantes, Luis	45.017.833
Fernández Salvado, Manuel	14.374.185
Galán Fernández, Luis	70.403.207
García Giménez, Fulgencio	22.916.538
García Moreno, Pedro	80.024.695
García Valverde, Abilio	46.320.704
Gómez Montoya, Jesús	16.502.272
González González, Luis	1.769.087
González Manero, José Antonio	72.842.727
Hermosilla Reguera, Manuel	28.443.760
Iñiguez Cuevas, José	19.799.060
Jerez Sedeño, Cecilio	24.877.261
Jiménez Almeida, Francisco	78.462.541
Lázaro Isusi, Jesús	14.224.372
Lena Ramos, Isaías	11.681.452
Linares Camacho, Manuel	28.460.289
Lobejón Herrero, Jesús Manuel	12.706.232
López Ballesteros, Rafael	74.427.105
López Martínez, Luis Miguel	14.870.132
Luz Luengo, Francisco Javier de	1.491.622
Lledó Rey, José	77.289.952
Macías Iturribarría, Angel	14.931.244
Martínez-Caballero Vega, José Luis	2.091.304
Martínez Martínez, José	22.913.886
Martínez Martínez, Juan	26.732.741
Martínez Martínez, Salvador	21.372.115
Matesanz Lucíañez, Enrique	3.405.317
Miñano García, José	22.413.240
Molina Jiménez, Casimiro	6.525.287
Monzón Sánchez, Antonio	42.692.742
Moreno Barea, José	31.591.617
Navarro Domínguez, José	27.882.308
Olivares Carriqui, Pedro	26.440.400
Orpi Font, Juan	42.959.597
Padín González, Antonio	4.687.175
Pera Hernández, José	41.977.939
Pérez Naharro, Jesús	24.857.605
Pérez Pérez, José	32.446.970
Piñeiro Pastoriza, Carlos	35.278.700
Poyatos Muñoz, Amalio	4.549.720
Ramírez Romerosa, Juan Antonio	24.126.720
Rodondo Caballero, Fidel	70.635.746
Regueiro Vales, Juan Antonio	32.434.312
Requena Sánchez, Jesús	1.430.084
Rivera Ramos, Juan Miguel	29.735.897
Rivero Sánchez, Jesús	7.797.828
Rodríguez Doce, José Orlando	35.615.760
Rodríguez Fernández, Antonio	50.890.789
Rodríguez Peraba, Francisco	80.110.363
Romero Cano, Miguel	8.684.079
Roncero Martín, Florencio	37.280.368
Rossiñol Navarro, Pablo	42.976.468
Sanz Zayas, Angel	72.872.811
Sevillano Aranda, Eduardo	50.941.216
Tojo Gil, Manuel	36.040.183
Trapero Caño, Francisco	50.412.395
Vallejo Pérez, Eliecer	11.692.323
Vaquero Aranda, Manuel	19.438.000
Vázquez Rodríguez, Manuel	14.470.141
Vázquez Vázquez, José Antonio	33.201.832
Villanueva Gaona, Manuel	31.586.186

Después de las anteriores rectificaciones, se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos, publicada en el anteriormente citado «Boletín Oficial del Estado», la cual quedará compuesta, por tanto, de 8.710 opositores admitidos y 279 excluidos.

También procede hacer las siguientes rectificaciones:

En la página 2948 del «Boletín Oficial del Estado», dice: «González Camarasa, Frank», debe decir: «Guerra Camarasa, Frank».

En la página 2951, dice: «José Tellols, Vicente San», debe decir: «San José Tellols, Vicente».

En la página 2955, dice: «Miras Azor, Juan Antonio», debe decir: «Miras Portugal, Juan Antonio».

En la página 2955, dice: «Miguel Repullés, Rafael San», debe decir: «San Miguel Repullés, Rafael».

En la página 2961, dice: «Quintanilla Galán, Manuel», debe decir: «Ontanilla Galán, Manuel».

En la página 2968, dice: «Argiz Pardo, José Antonio», debe decir: «Argiz Prado, José Antonio».

En la página 2970, dice: «Ilecho Rey, José», debe decir: «Lledó Rey, José».

En la página 2971, dice: «Villanueva Villanueva, Manuel», debe decir: «Villanueva Gaona, Manuel».

Lo digo a V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de febrero de 1978.—El Director general, P. S., el Secretario general, Miguel A. Eced Sánchez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal de Correos y Telecomunicación.

ADMINISTRACION LOCAL

6959 RESOLUCION de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya referente a la oposición restringida para proveer una plaza en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Superiores, especialidad Farmacia.

En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 2411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, se hace saber que las nuevas pruebas selectivas de la oposición restringida para la provisión como funcionario de carrera de una plaza en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Superiores, especialidad Farmacia, darán comienzo el día 6 del próximo mes de abril, a las nueve horas, en el salón de actos del Palacio Provincial.

Bilbao, 27 de febrero de 1978.—El Presidente en funciones, Francisco Amorrotu.—3.324-E.

6950 RESOLUCION del Ayuntamiento de Guadalajara por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición restringida para proveer plazas de Operarios de servicios.

Concluido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición restringida, convocada por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad ocho plazas de Operarios de servicios, al amparo del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, se hace pública la relación de admitidos y excluidos, a efectos de posibles impugnaciones, durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio publicado por última vez en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

Admitidos

D. Fernando Carralafuente Arroyo.
D. Luis Miguel García Agudo.
D. Celestino Herrero Palancareas.
D. Angel Martínez Martínez.

Excluidos

Ninguno.

Guadalajara, 7 de febrero de 1978.—El Alcalde.—3.314-E.

6961 RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de Peritos Agrícolas.

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma 6 de la convocatoria, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas:

Aspirantes admitidos

Don José Luis López del Bas.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Madrid, 26 de febrero de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—1.560-A.